

1226
ley
ndicatos
dical cuya exposi...
s estos días ofrece
fundamentales cu
debe tenerse muy
dicatos y las Cen
sindicalistas.
son la clave del
tiene a considerar
ores, no como in-
ados sino como
la comunidad na.
arnos idea de estar
sindicatos señala
dualidades respect.
dicatos corresponde
ión y disciplina de
ductores de la es-
competencia terrio-
ica y tendrán per-
idica, como corpo-
erecho público, tan
en aprobados sus
la Delegación Na-
dicatos y aparar.
en el Registro que
blezca.
ción económico-so-
roducción se ejere
los Sindicatos na-
mprendiendo cada
cional el proceso
uno o más produ-
y sus derivados
ciación de la fase
ista que pasan a po-
umidor. La clasifi-
Sindicatos Nacio-
blecerá por Decre-
ta de la Delegación
dical que se verifi-
o en cuenta;
riedad de los pro-
de actividades eco-
ersidad e individual
zonas geográficas.
stintas fases funda-
proceso económico
transformación o in-
y distribución o-
ial.
o, los Sindicatos Na-
carácter predominan-
ómico, llevan al Co-
spiraciones y necesi-
bias de cada rama
cción y tienen la
ad de hacer dum-
sfera de su compo-
ommas y directrices
do diete como su-
de la economía.
o a su unidad, ten-
nta que, pariendo
de que todos los
los Sindicatos recen-
amente en militan-
Española Tradicio-
e las JONS y que
e todos ellos en-
cional, provincial,
s desarrollar en la di-
Movimiento y ba-
as de los mandos
correspondientes
funcionarán respec-
mandos políticos de
a la subordinación
en los Estatutos de-
ando o Jefatura de
ma de todos los se-
o-sociales de la Co-
nacional Sindicalis-
por el delegado na-
Sindicatos.

PENSAMIENTO

VIVA CRISTO REY ALAVES



VITORIA, viernes 13 de diciembre de 1940

FRANQUEO CONCERTADO

ROOSEVELT se entrevistará con el DUQUE DE WINDSOR

Este último ha salido con rumbo desconocido. La noticia no se desmiente en los centros oficiales norteamericanos

Miami.—El Ayudante Militar del Duque de Windsor, ha manifestado que ha salido hoy el duque en un avión naval de los Estados Unidos, con destino ignorado, y para realizar un asunto oficial de gran importancia.

Los rumores respecto a una próxima entrevista y conferencia entre el Presidente de los Estados Unidos, Roosevelt y el ex Rey de Inglaterra Eduar-

do VIII no han sido desmentidos.—(Efe).

Nueva York.—El Presidente norteamericano Roosevelt ha dado por terminado su cruceo y viaje de inspección por las aguas y bases americanas, saliendo en el buque "Tuscaloosa" en dirección desconocida. Ayer visitó Roosevelt la base de hidroaviones de la Isla Mahaguana, en el archipiélago de las Bahamas.—(Efe).

El traslado a Europa de los restos de LORD LOTHIAN

Nueva York.—Se espera que muy pronto el Gobierno yanqui adopte una decisión con respecto a la forma en que han de ser trasladados a Europa los restos del embajador inglés en Washington, Lord Lothian.—(Efe).

Washington.—El Subsecretario del departamento de Estado americano ha anunciado que serán aumentados los créditos empréstitos de ayuda a Inglaterra, pero que no se llegará nunca al envío de tropas.—(Efe).

Nuevas dimisiones de ministros uruguayos

Montevideo.—A las dimisiones de los ministros de Agricultura y de Hacienda del Gobierno uruguayo hay que añadir las de los ministros de Obras Públicas, Instrucción Pú-

blica e Industria, señores Artaza, Allacázar y Pacheco. Todos estos ministros que han dimitido sus cargos pertenecen al partido Herrerista, y su política es contraria a la cesión de bases por parte del Uruguay al Gobierno de los Estados Unidos. Estas dimisiones se provocan en los momentos en los que los ministros argentino y uruguayo de Negocios Extranjeros se hallan en conversaciones sobre la defensa del Plata.—(Efe).

EDITORIALES

Terpsícore

CREEMOS oportuno dedicarle hoy un editorial a Terpsícore, musa pagana, protector de la danza.

En su honor se trenzaban coronas y griegos, coronados de flores, vestidos de rosas y sonreían las bacantes.

Las blancas togas, los dorados coturnos, los nárdos y jasmínes espejábanse en los lagos circundantes, rielados por la luna, siempre más preferida que el sol para aquellas fiestas de la raganía en homenaje de Terpsícore.

Las danzas paganas, al decir de los historiadores romanos, se intensificaron y llegaron a su mayor densidad, en el acabamiento del imperio romano pocos años de la llegada de los bárbaros.

Quizá por eso se llamó Terpsícore, madre de las sirenas. Lo cierto es que Marte la hizo madre de Bístón.

Si ahora, ha declarado el poeta, "que no puede darse medida más adecuada para acabar con los restos del pudor, que el baile", no hace falta insinuar los excesos que presidiría Terpsícore, la diosa pagana del baile, en aquella época "imperial".

Menos mal para aquella civilización cimbreante, que cuando la luna y sus danzantes abataban las luces bacantales, otras dorcellas—orgullo del mundo— se dirigían, al salir el sol, a la Misa de las candelas.

Y cuentan que, una vez, una de ellas se dejó sacar los ojos, por no ver un pirgajo mal oliente de una fiesta de Terpsícore a la orilla de la vía abia, en el segundo milenario romano que quedó teñido con su sangre.

Aviones de la Indochina francesa bombardean objetivos thailandeses

Tokio.—Comunican de Hanoi que los aviones franceses de la Indochina han desencadenado una fuerte ofensiva bombardeando importantes objetivos militares thailandeses a unos 80 kilómetros de Thakkers y un importante aeródromo militar situado frente a Sawansket, arrojando sobre el mismo 24 bombas. Un gran edificio público fué alcanzado e incendiado.—(Efe).

Buque alemán hundido por su propia tripulación

Berlín.—Informan a la Agencia D. N. B., que el buque mercante alemán "Darwald" ha sido hundido por su propia tripulación en aguas de América durante la jornada del día 10 de diciembre, y antes de ser capturado por el crucero inglés "Diomedea".

El diario cubano "El Mundo" de La Habana, dice que no importa el hecho de que el buque alemán fuese capturado en la zona de las aguas cubanas, ya que estas, al igual que las de la Argentina, Brasil, Santo Domingo, etc., han sido violadas en su neutralidad territorial.—(Efe).

El tiempo en España

Temperatura máxima: 23 grados en Málaga.
Temperatura mínima: 3 grados bajo cero en Gerona.

La ruta de Birmania bombardeada por los japoneses

Tokio.—El Alto Mando de la Marina de guerra japonesa anuncia que la aviación nipona ha bombardeado en un arrojado, un importante aeródromo en la provincia de Yunnan, así como un puente de la carretera de Birmania, que fué destruido por las bombas.—(Efe).

Tokio.—El ex embajador japonés en Londres, Osima, ha conferenciado extensamente con el Presidente del Gobierno nipón, Príncipe Konoye y con el ministro de Negocios Extranjeros. No se ha facilitado referencia de lo tratado.—(Efe).

Se anuncia el descubrimiento de un suero eficaz contra la tuberculosis. También ha sido descubierta una nueva materia explosiva

Buenos Aires.—El profesor argentino Jesús Pueyo que toma parte en el Instituto Bacteriológico de Río de Janeiro, ha anunciado el descubrimiento de un suero eficaz contra la tuberculosis.

enfermos y se efectuarán experimentos también en los animales.—(Efe).

El ministro del Interior ha decidido poner a disposición de este Doctor todo el personal y el material científico necesario para los ensayos de la nueva vacuna, que se harán en 200

Santiago de Chile.—El Capitán Basilio Garib ha inventado una nueva modalidad de explosivo cuyo ensayo se ha hecho al romper en mil pedazos un gran bloque de granito de 50 toneladas, con solo 50 gramos de explosivo, al que se ha denominado "Garibita".—Efe.

Por falta de tonelaje Inglaterra no podrá transportar sus compras de carne argentina

Bruselas.—Las noticias según las cuales el cadáver del embajador inglés lord Lothian será trasladado a Europa a bordo de un buque de guerra norteamericano han producido cierto malestar en Bélgica y Francia, donde ponen de relieve la contraria posición de los Estados Unidos con respecto al

asunto de las exportaciones de América a Europa.—Efe

Buenos Aires.—El ministro de Agricultura ha anunciado que por falta de tonelaje inglés no podrán ser transportados a Europa los importantes contingentes de carne congelada con destino a Inglaterra.—Efe.

Lima.—En el Congreso de los diputados peruanos se discute estos días la proposición de aumento de la tributación sobre la renta. También se discute que esta tributación será impuesta a los beneficios por el trabajo para que se compensen de esta forma las pérdidas ocasionadas con la falta de explotación.—Efe.

Belgrado.—La prensa yugoeslava pone de manifiesto la amistad existente entre Hungría y Yugoslavia y dice que la unión entre los dos países puede establecer la paz en el Sudeste europeo.—Efe.

Belgrado.—Las tropas de instrucción alemana han entrado en Temerver habiéndose hecho un cordial recibimiento en la estación a su llegada.—(Efe).

Hacia la conclusión de un tratado económico entre Italia y Eslovaquia

Roma.—Esta mañana ha llegado a esta capital la delegación económica eslovaca que la preside el ministro Poljac, y que ha venido a Roma al objeto de concluir un tratado económico y comercial entre los dos países.

Las conversaciones para la firma del mismo han sido iniciadas esta misma mañana.—Efe.

Nuevamente Inglaterra vuelve a sufrir un fuerte ataque aéreo alemán

El ministro del Interior británico anuncia la adopción de medidas contra los ataques reforzados de la aviación alemana que se esperan para primavera

Nueva York.—La "Associated Press" comunica que los últimos ataques sobre Birmingham comenzaron como de costumbre con el lanzamiento de bombas incendiarias que provocaron numerosos incendios.

Otras agencias, también dan cuenta de los ataques de la aviación alemana, llevados a cabo durante la noche del jueves, en la que fuertes formaciones atacaron a una ciudad del Este de Midlands. También fué atacado Londres y los aeródromos de los alrededores. A pesar del fuego de la DCA, los bombarderos alemanes llegaron hasta la capital inglesa.

Belgrado.—Según anuncia el periódico "Bremer", noticias recibidas de Monastir dan cuenta de que la actividad en Pogradetz es muy débil. Los italianos han logrado ocupar las dos laderas montañosas que rodean a San Robert, a tres kilómetros al Noroeste de Pogradetz.—Efe.

Estocolmo.—Noticias recibidas de la capital inglesa dan cuenta de que nuevamente ha sido atacado un gran centro urbano industrial durante las últimas horas de la noche de ayer, produciéndose en el mismo grandes explosiones e incendios.—Efe.

Belgrado.—Las tropas de instrucción alemana han entrado en Temerver habiéndose hecho un cordial recibimiento en la estación a su llegada.—(Efe).

El comunicado británico sigue silenciando el ataque a objetivos militares, pero se sabe que la aviación alemana ha actuado con éxito en una ciudad del Este de Inglaterra, donde el ataque ha sido comparable a los llevados a cabo sobre Coventry, Southamton y Bristol.—(Efe).

Londres.—El ministro de Seguridad Interior, Morrison, ha anunciado que se están tomando medidas ante los ataques reforzados de la aviación alemana que se espera sean llevados a cabo en la primavera próxima.—Efe.

Para todos los niños pobres

La Jefatura Provincial del Movimiento, de acuerdo con todas las autoridades locales ha organizado una Suscripción para obsequiar en las próximas fiestas de la Cristiandad—Navidad y Reyes—a todos los niños menesterosos.

La suscripción, en metálico, se destina a adquirir alimentos, prendas de vestir y juguetes.

PENSAMIENTO ALAVES, primer organizador de estas fiestas en nuestra capital, se complace igualmente ahora en colaborar a esta iniciativa de nuestras autoridades, y desde luego, constituye en su Redacción uno de los centros de esta Suscripción.

Estocolmo.—Noticias recibidas de la capital inglesa dan cuenta de que nuevamente ha sido atacado un gran centro urbano industrial durante las últimas horas de la noche de ayer, produciéndose en el mismo grandes explosiones e incendios.—Efe.

Belgrado.—La prensa yugoeslava pone de manifiesto la amistad existente entre Hungría y Yugoslavia y dice que la unión entre los dos países puede establecer la paz en el Sudeste europeo.—Efe.

Las conversaciones para la firma del mismo han sido iniciadas esta misma mañana.—Efe.

La próxima jornada del TORNEO de promoción

Muy interesante la próxima jornada de este torneo. El Logroñés recibe en Las Gaias al Mondragón. Desearán rehabilitarse frente a sus partidarios los riojanos y darán el máximo rendimiento por lo grario. Mal momento este es pues para los visitantes que no es nada difícil sigan después del partido con el mismo resultado negativo en su casilla de puntuación.

A Mendizorroza viene el Elgoibar. Un equipo este, que vimos en su campo de Lerún rápido, muy compenetrado y con gran entusiasmo. Empató aquel primer encuentro con el Alavés, mereciendo una victoria. Este creemos que es el mejor elogio que podemos hacer del conjunto guipuzcoano.

Ahora bien, es a vez el encuentro no se disputa en un campo de reducidísimas dimensiones, fácil para el juego rápido a base de patadón de los elgoibarreses. En esta ocasión la lucha tiene que dilucidarse en un Mendizorroza, probablemente encharcado y donde los vitorianos juegan mucho al fútbol. Por eso pese al entusiasmo de los rojiblancos no creemos puedan contrarrestar la diferencia de clase que les separa de los alaveses.

Pero este partido, repetimos en ningún momento ha de rojiblanco y por otro el blanquiazules. Lo uno porque el Elgoibar no se rinde en ningún momento y lo otro, porque pasado mañana se enfrentan en Mendizorroza por un lado el rojo-blanco y por otro el blanquiazul, y de todos sabido es que estos colores frente a frente siempre han deparado tardes de fútbol llenas de emoción e interés.

El Elgoibar posee una magnífica delantera, como lo prueba el número de goles que ha marcado—iguales al Logroñés—. Por eso es muy probable que no vayan de Mendizorroza por lo menos sin el tanto de honor ya que juzgamos factible dejen aquí los dos

puntos. En resumen el domingo en Mendizorroza veremos un encuentro muy entretenido entre el Elgoibar y el Alavés,

que sacará por primera vez sus camisetas azul y blancas regalo de un grupo de socios desprendidos y amantes del club.

Fuera de juego...

El Alavés dijimos necesita un fuerte y decidido apoyo económico.

Pues bien, a la aportación que hace días señalábamos, idea de unos cuantos socios que regalaban las camisetas al Deportivo, hemos tenido noticias de que va a seguir a ra.

Pero esta es de mucha más categoría por la persona y por la cantidad, de varias miles.

Pero hemos prometido silencio y lo guardamos.

—o—

¿Se quedan o se van?

Esa es la pregunta que buen número de aficionados al fútbol se hacen, hará una porción de semanas respecto a Eizaguirre y Soladrero.

A lo mejor, o a lo peor es que ni se van, ni se quedan. En una palabra que Eizaguirre y Soladrero, terminan para el deporte futbolístico.

—o—

Los del reserva están que echan humbre.

Ahí es nada, con las ganas que ellos tienen de jugar al fútbol. Con la cantidad de riera futbolística que llevan dentro. Y nada, ya que ni por casualidad se encuentra en baja forma—ni aun pasara—ningún titular del Alavés.

¿Quién puede hablar de baja forma después de los ochos y siete, tan dolorosos... para los contrarios?

Pero todo se arreglará. Por que según nuestras noticias para el día 22 es muy probable que los del Reserva tengan que medir sus fuerzas con un fuerte equipo.

—o—

Una prueba más de la afición futbolística en Vitoria.

En el simpático local de la Secretaría del Alavés, nada más abrir la puerta, nótase un cartel que frena por frente y fijado en la pared, señala la distribución del Velódromo como campo de fútbol durante todos los días de la semana.

Y el viejo campo de deportes, con su corteza arrugada y rota por acción del tiempo y del descuido, no tiene un momento de reposo, ya que los siete días de la semana y tanto por la mañana como por la tarde, está hollado por las botas de decenas de equipos de fútbol.

—o—

Ampliando datos. El campeonato regional navarro, aún sin terminar, tiene ya un campeón.

El Rochapeano, es el club que representará a la provincia hermana en la Tercera División y no el Izarra de Estella como apuntábamos en la crónica de ayer, ya que éste que ha quedado en segundo lugar, no puede entrar en dicho torneo.

Parece ser que el ex alavésista Azpiazu, no jugará en Mendizorroza el próximo domingo frente a su antiguo club.

Según se dice Azpiazu ha suscrito su ficha por la Real Sociedad.

Según se dice, esta ficha ha causado muy buena impresión en los medios futbolísticos de la bella Easo.

Ahora que también se dice que salvo la reaparición de Sebitas, la Real en Avilés, presentará el mismo conjunto que ganó al Racing ferrolano el último domingo.

Y nosotros decimos, a ver si lo que se dice es producto de la imaginación.

SUPLLENTE.

Pelota

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Ya ha confeccionado el programa pelotístico para el domingo la Empresa del Frontón.

Muy interesantes y competidos se presentan ambos encuentros sobre el papel. Y ya sabemos que casi siempre todos los partidos, jugados en el Frontón Vitoriano responden a la expectación que despertan de antemano. El del miércoles último es una prueba más.

Para pasado mañana tenemos en primer lugar a Echave IV y Cortabitarte contra Rubio y Urcelay. Un gran partido es el que el "lobo de Artadi" tendrá que luchar denodadamente, respaldado por el "as" de la zaga Cortabitarte, para vencer a la durísima pareja formada por el guerniqués y el voluntarioso Urcelay.

En segundo lugar veremos frente a frente a Peru y Zabala contra Olascoaga y Chara. El rubiales al desquite frente a la afición vitoriana, que como sabe y conoce su valer, exige una buena actuación. Esperamos que el azcoitiano, acompañado del veterano Zabala, en forma inmejorable, haga un buen partido frente a Olascoaga y Chara, que no es pareja fácil de vencer ni mucho menos.

Total, otro lleno en el Vitoriano.

Contracancha.

Capitoné

vendrá con muebles desde San Sebastián el 19 o 20. Quisiera aprovechar viaje de vuelta. Dirección M. de S. Regimiento Artillería 46 o teléfono 1203.

Joaquín María Urrutia

Médico Director del Dispensario Oficial Antivenéreo, Miembro de número y ex secretario de la Academia Española de Dermatología. De los Servicios Clínicos Oficiales de la Clínica del doctor Fernández de la Portilla de Madrid.

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SIFILIOGRAFIA

Consulta de 11 a 1 y 4 a 6. Generalísimo Franco, 2. Teléfono 2103.—VITORIA

De Enseñanza :: Para el día 28 de enero se convocan exámenes de Estado y de ingreso en la Universidad-Oposiciones de Correos y del Cuerpo de Administración Local

Este Ministerio ha dispuesto, con carácter especial y extraordinario:

Primero.—La concesión de examen de ingreso en la Universidad para los alumnos que hayan terminado el Bachillerato por el plan de 1903, en la segunda quincena del mes de enero próximo, previo un periodo de inscripción que durará del 3 al 20 del mismo mes.

Segundo.—La concesión de una convocatoria de examen de Estado para los alumnos del plan de 1934, cuyo periodo de inscripción coincidirá con el anterior y cuyos ejercicios escritos se verificarán en todas las Universidades el día 28 del mismo mes de enero.

—o—

En el "Boletín Oficial del Estado" del día 11 del corriente mes, se publica una Orden del Ministerio de la Gobernación por la que se determinan las condiciones para las oposiciones de ingreso en el Cuerpo Técnico de Correos, siendo el número de plazas a proveer el de 300 y el ingreso se efectuará por la clase de oficial primero, con el haber anual de seis mil pesetas. Podrán concurrir a estas oposiciones los varones que tengan 18 años de edad o los cumplan en el año actual y no excedan de 40 el día 31 de diciembre. Las instancias, con todos los documentos, se presentarán en el Registro

de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, hasta las 18 horas del día 15 de enero próximo. El primer ejercicio empezará el día 15 de abril de 1941.

—o—

También publica el citado Boletín una Orden de la Dirección General de Administración Local convocando concurso para proveer en propiedad las plazas vacantes de secretarios de Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos de primera categoría.

Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras

Se pone en conocimiento de los señores Colegiados que se dedican a la enseñanza privada, que en la portería del Instituto se les facilitarán los impresos que, después de llenos, y en unión de una declaración jurada, habrán de presentar en esta Sección Provincial, antes de fin de mes, ya que habrán de remitirse a Valladolid el 1 de enero.

Sin cumplir este requisito no podrán calificar a sus alumnos.

Vitoria, 13 de diciembre de 1940.—El Decano.

Anuncios oficiales

Banco de España VITORIA

Habiéndose extraviado los resguardos de depósitos transmisibles, núms. 41.428 - 40.864 y 38.938 de pesetas nominales 10.500 - 10.000 y 50.000 en Deudas de Empréstito de la Villa de Madrid al 5 % e/ 1918 - Deuda Amortizable 5 % e/ 1926 y Deuda Amortizable 5 % e/ 1927 sin impuesto, expedidos por esta Sucursal en 7 de noviembre de 1931 - 1.º de enero de 1931 y 19 de Enero de 1928, a favor de doña M.ª Luisa Apellániz Delgado, D. Bernardo Irizabal Ansótegui e Irene Robles Uralde (indistintamente) y doña Pilar Jabat Magallón, respectivamente, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de quince días a contar desde la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, y diarios "A B C" de Madrid, y PENSAMIENTO ALAVES de Vitoria, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tenero, es expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Vitoria, 2 de diciembre de 1940.—El Secretario, I. Rodríguez.

Hospital Militar de Vitoria

ANUNCIO El día 30 del mes actual, a las 11 horas, tendrá lugar en las oficinas del Hospital Militar, el concurso para la adquisición de artículos para las atenciones del mismo en el próximo mes de ENERO, cuyo detalle se facilitará en dichas oficinas, todos los días laborables, desde las 10 a las 13 horas. El concurso se sujetará a las condiciones técnicas y legales que determina la legislación vigente. Vitoria, 12 de diciembre de 1940.—El Jefe Administrativo, Aurelio Vera-Fajardo.

Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria

SUBASTA DE ALHAJAS, RELOJES, ROPAS Y OTROS EFECTOS

Se celebrará el domingo, 15 del actual, a las DIEZ de la mañana. — OLAGUIBEL, 6. (Sala de subastas). ADVERTENCIA. — Serán gravados con el 20 por 100 de subvención, aplicado sobre el tipo de adjudicación, los lotes cuyas prendas estén incluidas en el Reglamento del mismo.

Los efectos que han de subastarse se exponerán al público en nuestro almacén durante los días 13 y 14 de los corrientes, de diez a once de la mañana y de tres a cinco de la tarde, como oportunamente se anunciará. Vitoria, 13 de diciembre de 1940.—El Subdirector, Vidal Sanz.

Excma. Diputación Foral y Provincial de Alava

SUBASTA DE UNA BASCULA DE PRECISION

Por acuerdo de la Comisión Provincial, se venderá en pública subasta, a las once horas de la mañana, en esta Casa Palacio de Provincia, a pliegos cerrados, una báscula de precisión procedente del laboratorio de la Escuela Práctica de Agricultura, bajo el tipo de tres mil quinientas pesetas. Para optar a esta subasta, las proposiciones deberán reintegrarse con timbre provincial de una peseta, y acompañar a las mismas carta de Tesorería de Provincia, justificativa de haberse depositado el cinco por ciento de la tasación dada a la báscula. Vitoria, 13 de diciembre de 1940.—Por acuerdo de la Comisión Provincial.—El Vicepresidente, Santiago Usatorre.—El Secretario, Antonio de Echave-Sosaeta.

PENALES

Certificaciones: Últimas voluntades, Planos y Penales etcétera. Para rapidez AGENCIA MENDOZA, Cortes, 4, Madrid. Delegaciones, en Vitoria: R. Mendoza-San Antonio, 39, 1.º Don Ignacio G. Prestamero, Correría, 163, bajo y Generalísimo Franco, 6, bajo.

Certificados de Penales y Ultimas Voluntades

J. IGNACIO JIMENEZ San Antonio, 39, 2.º derecha Teléfono 1264.

EL TURRONERO

JOSE LLORENS

Saluda a su distinguida clientela y público en general ofreciéndoles, como siempre, los mejores TURRONES de su especialidad en la calle de Dato, número 8.

GRAN FRONTON HOTEL

Restaurant.—VITORIA Teléfonos: Central: 1400; Anexo 1426.

MADERAS

RAFAEL RETANA VITORIA Teléfono 188.

Vertical text on the right edge of the page, including page number 13 de di and various fragments of text from other pages.

VITORIA = AL = DIA =

GUIÓN

Con tiempo hartamente húmedo se ha celebrado hoy la fiesta de la Virgen siracusana, Santa Lucía, que ha sido el único relevante habido en la ciudad. Y su relieve ha sido muy destacado, honrando el día las modistas y obreras de la ciudad y los ciegos. También ha habido actos en la vitoriana, en la ermita de Santa Lucía, cuya imagen ha sido asimismo venerada en cada una de las tres Parroquias en que se venera a San Vicente, San Pedro y San Cristóbal.

Audiencia

Por lesiones.—Esta mañana ha celebrado juicio oral en Audiencia para responder Néstor Álvarez Nestares del delito de lesiones. El Ministerio Fiscal en su alegato de conclusiones provisionales dice que el día 3 de marzo de 1940 cuestionaron en la casa de Laguardia Nemesio Álvarez Nestares, de 49 años, y el doctor Martínez Fernández, cogiendo aquel un palo, dió golpes a Salvador, ocasionándole lesiones en la región lateral izquierda y codo izquierdo, para cuya curación necesitó 17 días de asistencia facultativa, durante los que estuvo incapacitado para dedicarse a sus habituales ocupaciones, no quedándole defecto ni deformidad. Solicita, considerando el hecho de lesiones, la pena de 2 años y un día de arresto mayor, costas e indemnización de 170 pesetas a Salvador Martínez.

Registro Civil

Nacimientos: María Concepción Resa y Gil, hija de Benito y de Julia. María Mercedes Urcelay y Urcelay, hija de Agustín y de Emérita. Rosa Araceli Fz. de Beñó y López, hija de Fidel y de María Pilar, pueblo de Otazu. Julián Mz. de Icaza y Olave, hijo de Vicente y de Casimira, pueblo de Margarita. Luis Baños y Jiménez, hijo de Bonifacio y de Antonia. María de la Concepción Ozores y Maestra, hija de Juan Manuel y de Escolástica. José Antonio Ajuria y Mas, hijo de Valeriano y de Paulina. María del Carmen Portilla y Alles, hija de Pablo y de Carmen.

Declaraciones de cosecha de alubia y maíz

Se recuerda a los labradores productores de alubia y maíz, que el día 20 del corriente terminará el plazo de declaración de cosecha de estos artículos, los cuales deberán presentar ante sus respectivos Ayuntamientos. De igual modo procederán los que cobran de estos productos por rentas e iguales. Los señores Secretarios municipales, tomarán estas declaraciones, anotándolas en las fichas C-1 de los productores o en las C-11 de los igualitarios, anotando al margen la fecha en que se presenta la declaración. Los datos que se hagan constar en las fichas C-1 se anotarán en una relación en que figure: número del C-1, nombre del declarante, pueblo, Qm. cosechados, Qm. reservados para siembra, rentas, iguales y consumo (el maíz no se autoriza reservarse para consumo, pues es

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE ALAVA Circular MUY IMPORTANTE: El cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 15 de noviembre último aparecida en el B. O. del Estado de 19 del mismo mes (número 324) a partir del día 15 del actual, se considerarán inutilizadas a todos los efectos las cartillas de racionamiento no presentadas o clasificadas en el término establecido en la expresada Orden y que terminó el día 7 del actual. En su virtud las Delegaciones locales cursarán las órdenes oportunas para la efectividad de tal disposición prohibiendo el suministro bajo la responsabilidad del que lo efectuare.

SEÑORITA: NO TIRE USTED SUS MEDIAS!! VITOS

Se las arreglará al instante económicamente con su moderna maquinaria, expuesta al público en la sastrería Vallín, Dato, 23, desde mañana día 14

HERNIADO

Su curación es realidad tangible, con las creaciones cumbre de la terapéutica herniaria, construídas ad-hoc por el INS TITUTO LARPINI, de Zaragoza. Especialidad en fajas médicas. Para atender a sus distinguidos pacientes y público en general, recibirá un Delegado, de 10 a 2, en el "Gran Hotel Francia", de Vitoria, el próximo lunes, 16 de diciembre.

Jefatura Provincial de Propaganda

De interés para propietarios de Restaurantes, Bares, Hoteles, Fondas y Tabernas. Se recuerda la obligatoriedad de:

Primero.—Sintonizar en los receptores de Radio de los establecimientos del tipo arriba señalado la emisora local Radio Vitoria, durante las horas de transmisión de las emisiones de Radio Nacional, que diariamente tienen lugar de dos a dos y cuarto del mediodía y de nueve menos cuarto a nueve de la noche. Segundo.—No retransmitir ninguna emisión extranjera durante las horas de funcionamiento de Radio Vitoria. Vitoria y diciembre de 1940.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE ALAVA Circular MUY IMPORTANTE: El cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 15 de noviembre último aparecida en el B. O. del Estado de 19 del mismo mes (número 324) a partir del día 15 del actual, se considerarán inutilizadas a todos los efectos las cartillas de racionamiento no presentadas o clasificadas en el término establecido en la expresada Orden y que terminó el día 7 del actual. En su virtud las Delegaciones locales cursarán las órdenes oportunas para la efectividad de tal disposición prohibiendo el suministro bajo la responsabilidad del que lo efectuare.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE ALAVA Circular MUY IMPORTANTE: El cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 15 de noviembre último aparecida en el B. O. del Estado de 19 del mismo mes (número 324) a partir del día 15 del actual, se considerarán inutilizadas a todos los efectos las cartillas de racionamiento no presentadas o clasificadas en el término establecido en la expresada Orden y que terminó el día 7 del actual. En su virtud las Delegaciones locales cursarán las órdenes oportunas para la efectividad de tal disposición prohibiendo el suministro bajo la responsabilidad del que lo efectuare.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE ALAVA Circular MUY IMPORTANTE: El cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 15 de noviembre último aparecida en el B. O. del Estado de 19 del mismo mes (número 324) a partir del día 15 del actual, se considerarán inutilizadas a todos los efectos las cartillas de racionamiento no presentadas o clasificadas en el término establecido en la expresada Orden y que terminó el día 7 del actual. En su virtud las Delegaciones locales cursarán las órdenes oportunas para la efectividad de tal disposición prohibiendo el suministro bajo la responsabilidad del que lo efectuare.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE ALAVA Circular MUY IMPORTANTE: El cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 15 de noviembre último aparecida en el B. O. del Estado de 19 del mismo mes (número 324) a partir del día 15 del actual, se considerarán inutilizadas a todos los efectos las cartillas de racionamiento no presentadas o clasificadas en el término establecido en la expresada Orden y que terminó el día 7 del actual. En su virtud las Delegaciones locales cursarán las órdenes oportunas para la efectividad de tal disposición prohibiendo el suministro bajo la responsabilidad del que lo efectuare.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE ALAVA Circular MUY IMPORTANTE: El cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 15 de noviembre último aparecida en el B. O. del Estado de 19 del mismo mes (número 324) a partir del día 15 del actual, se considerarán inutilizadas a todos los efectos las cartillas de racionamiento no presentadas o clasificadas en el término establecido en la expresada Orden y que terminó el día 7 del actual. En su virtud las Delegaciones locales cursarán las órdenes oportunas para la efectividad de tal disposición prohibiendo el suministro bajo la responsabilidad del que lo efectuare.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE ALAVA Circular MUY IMPORTANTE: El cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 15 de noviembre último aparecida en el B. O. del Estado de 19 del mismo mes (número 324) a partir del día 15 del actual, se considerarán inutilizadas a todos los efectos las cartillas de racionamiento no presentadas o clasificadas en el término establecido en la expresada Orden y que terminó el día 7 del actual. En su virtud las Delegaciones locales cursarán las órdenes oportunas para la efectividad de tal disposición prohibiendo el suministro bajo la responsabilidad del que lo efectuare.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE ALAVA Circular MUY IMPORTANTE: El cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 15 de noviembre último aparecida en el B. O. del Estado de 19 del mismo mes (número 324) a partir del día 15 del actual, se considerarán inutilizadas a todos los efectos las cartillas de racionamiento no presentadas o clasificadas en el término establecido en la expresada Orden y que terminó el día 7 del actual. En su virtud las Delegaciones locales cursarán las órdenes oportunas para la efectividad de tal disposición prohibiendo el suministro bajo la responsabilidad del que lo efectuare.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE ALAVA Circular MUY IMPORTANTE: El cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 15 de noviembre último aparecida en el B. O. del Estado de 19 del mismo mes (número 324) a partir del día 15 del actual, se considerarán inutilizadas a todos los efectos las cartillas de racionamiento no presentadas o clasificadas en el término establecido en la expresada Orden y que terminó el día 7 del actual. En su virtud las Delegaciones locales cursarán las órdenes oportunas para la efectividad de tal disposición prohibiendo el suministro bajo la responsabilidad del que lo efectuare.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE ALAVA Circular MUY IMPORTANTE: El cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 15 de noviembre último aparecida en el B. O. del Estado de 19 del mismo mes (número 324) a partir del día 15 del actual, se considerarán inutilizadas a todos los efectos las cartillas de racionamiento no presentadas o clasificadas en el término establecido en la expresada Orden y que terminó el día 7 del actual. En su virtud las Delegaciones locales cursarán las órdenes oportunas para la efectividad de tal disposición prohibiendo el suministro bajo la responsabilidad del que lo efectuare.

Por lo que a la capital se refiere se previene que tal orden deberá ser también cumplida con todo rigor, por los afectados que serán responsables de la vulneración. Las cartillas que se presenten para el racionado, tanto en la capital como en la provincia, serán recogidas y remitidas a esta Delegación a los efectos que correspondan. Lo que se hace público para general cumplimiento. Vitoria, 12 de diciembre de 1940.—El Gobernador Civil, P. O., el Secretario Provincial.

NOTA DE INTERES

Para evitar sensibles perjuicios se recuerda que mañana día 14, termina el improrrogable plazo que se concedió para proceder a la revisión de las cartillas de racionamiento en la capital y que perderán el derecho al suministro aquellas que no se hubieran sometido a tal requisito.

Noticias

Observatorio Meteorológico.—Datos facilitados por el Instituto: A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 722'4. Termómetro seco del psicrómetro 4'8. Termómetro húmedo, 4'6. Humedad, 97. Temperatura máxima, 8'0. Idem mínima, 4'0. Agua en las últimas veinticuatro horas, 1'1. Estado del cielo, cubierto. Viento, calma. Farmacias.—Esta noche está de guardia, la del señor Gonzalo, Postas, 36. Cárcel.—En el día de hoy hay los siguientes reclusos:

O. J. A.

(Oficina Jurídica Administrativa) Servicios de asesoría jurídica, Consultorio. Recursos. Gestión de negocios. Reclamaciones a ferrocarriles. Tramitación de toda clase de asuntos. Directores: Señores Ibarrondo y Guevara. Florida, 9, bajo. Teléfono 1644 VITORIA

Gasógenos

"Auto Hail-Hotchkis" PARA OMNIBUS CAMIONES Y TURISMOS. Instalación de gasógenos con garantía de 6 meses en el GARAGE LA UNION, VITORIA

AGENCIA HISPANO

C. Sotelo, 12. - Logroño SE VENDE hermosa granja de 50 fanegas a 500 metros de población, con agua propia, gallineros con aves, todos los útiles depósitos, viviendas, viñas y sembrados, haciendo entrega en el acto.

OPOSICIONES CARTEROS

Agencia S. Bermejo se encarga de obtener certificados de Penales y presentación de documentos. C. Izarduy, 5, segundo. Teléfono 1496.—Vitoria.

POLICARPO PALACIOS

Ofrece su nuevo despacho en POSTAS 27 "EL TRAMARINOS" Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

SEGUNDO ANIVERSARIO del señor D. Mariano Manso Ruiz Comandante de la Guardia Civil y Caballero de España Que dió su vida por Dios y por España en el frente de Cataluña, el día 14 de diciembre de 1938. Q. E. D. Su viuda, hijos, hermanos y demás familia al recordar tan triste fecha participan a sus amistades que todas las Misas que se celebren mañana, sábado, en las Parroquias de San Vicente Mártir y de San Cristóbal; la que se celebre a las nueve de la mañana en el Altar del Pilar de la Parroquia de San Pedro Apóstol; el Alumbrado y las Misas que se celebren en el Convento de María Inmaculada (Servicio Doméstico), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, y les ruegan lo tengan presente en sus oraciones. Vitoria, 13 de diciembre de 1940.

Vertical text on the left edge of the page, partially cut off, containing various notices and dates.

TRAZOS DEL DIA

Personalidad que desaparece

Casi repentinamente ha fallecido en Washington el embajador de Inglaterra, Lord Lothian, en el momento en el que precisamente iniciaba una intensa campaña en favor de la ayuda americana al Gobierno inglés.

B. M.

La fiesta de Santa Lucía en Vitoria

LAS MODISTAS

Las modistas vitorianas han celebrado con extraordinario esplendor la festividad de su Patrona, Santa Lucía, anunciando su alegría con disparo de bombas y cohetes.

A pesar de lo desapacible del tiempo, una gran concurrencia, que ha superado a la de todos los demás años precedentes, ha acudido a la iglesia parroquial de San Cristóbal, llena en su parte baja y superior, calculándose la presencia de unas 800 modistas.

Esta se encontraba colocada bajo rico dosel, adornada preciosamente de flores blancas, plantas y luces, al lado izquierdo del presbiterio.

Seguidamente tuvo lugar la

Misa, celebrándola don Laureano Revuelta, capellán del Asilo provincial de Santa María de las Nieves, asistido como diácono y subdiácono, respectivamente, por don Benito Ruiz de Egúiz y don Esteban Zubillaga.

La Capilla de música, alternando con el coro de tiple de la parroquia, bajo la dirección del maestro don Ignacio Valdés, cantó la Misa gregoriana propia del tiempo litúrgico.

El Canónigo don Emilio Enciso predicó un bello sermón, mostrando a las modistas la ejemplaridad de Santa Lucía, instándolas a brillar con luces divinas y desechando las terrenales y mundanas, cuidando de llevar una vida cristiana, incontaminada y limpia.

Concluida la celebración del Santo Sacrificio, se dió a adorar la reliquia de Santa Lucía.

Esta quedará colocada en la parte derecha del altar central, donde será venerada.

A mediodía en Radio Vitoria ha habido una emisión especial dedicada a las modistas.

LOS CIEGOS

La Delegación provincial de la Obra Nacional de Ciegos ha organizado la celebración de una misa, que en honor de su excelsa Patrona, Santa Lucía, se ha dicho esta mañana, a las once, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Vicente Mártir de nuestra ciudad y a la cual previamente fueron invitadas nuestras autoridades y los afiliados que en Vitoria pertenecen a la Organización Nacional de Ciegos.

La Misa, que fué rezada, concurren con el delegado provincial de la organización don José Villar, y entre las autoridades se hallaban representantes del Gobernador civil, jefe de Falange y Gobernador militar, así como en representación del alcalde se hallaba el concejal don Fernando Verástegui.

La misa en la capilla de San Blas, de dicha iglesia, fué colocada en el altar mayor y adornada con exquisito gusto. Durante la Misa el coro parroquial interpretó diversas composiciones.

Esta tarde, a las cuatro y media, los ciegos se han reunido en los locales de la Delegación, siendo obsequiados. Da da la festividad del día, no se ha celebrado el diario sorteo del cupón benéfico, guardando fiesta todos sus vendedores.

EN LA ERMITA

A las nueve de la mañana se ha celebrado una Misa en la castiza ermita de Santa Lucía, que también ha sido luego visitada durante el día, a pesar del mal tiempo.

El Caudillo ha dicho: "Para acometer la grave tarea que a todos haga dignos del esfuerzo de los Caidos, el trabajo, el sacrificio y la virtud son instrumentos precisos. La grandeza y la unidad de España no se formaron en la frivolidad y el regalo". Contribuye en la medida de tus fuerzas a engrosar las cartillas que la S. F. de Alava quiere entregar a las mujeres necesitadas.

La nueva organización sindical

Otra institución sindical que, con los Sindicatos, fundamentará a toda la economía nacional en una comunidad eficaz, son las centrales nacional-sindicalistas.

Como su nombre lo expresa, las centrales constituyen el fondo de encuadramiento y disciplina en el que se inserta la articulación de intereses económicos de los que son exponentes los Sindicatos Nacionales. La coordinación de estos dos órdenes corresponde a la Delegación Nacional y a las Provinciales de Sindicatos de Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S.

A las Centrales toca velar por la directa implicación personal de cada productor, empresario, técnico y obrero en la disciplina sindical; porque la relación de trabajo nazca y viva con el espíritu de justicia y servicio que le da su fuero; porque mediante el establecimiento de obras poderosas de educación, asistencia social, previsión, etc., se implante el nivel de vida que España exige para sus trabajadores.

El artículo dieciséis señala la que las centrales nacional-sindicalistas, por sí o a través de los Sindicatos y Hermandades Sindicales Locales, según los casos, tendrán a su cargo las siguientes funciones: El perfeccionamiento profesional y una adecuada distribución de la mano de obra.

Coadyuvar, en su esfera, al funcionamiento de las Instituciones creadas en materia de colocación, cooperación, previsión, crédito, etc., y establecerlas, en su caso, dentro de las normas fijadas por la Delegación Nacional de Sindicatos.

La formación de estadísticas sobre las condiciones de trabajo y de la producción, situación del mercado y cuantas gestiones de carácter económico-social puedan ilustrar las decisiones de la Organización Sindical y del Gobierno.

He ahí un esbozo de la función que competirá a las centrales nacional-sindicalistas, según la nueva orientación sindical.

La formación de estadísticas sobre las condiciones de trabajo y de la producción, situación del mercado y cuantas gestiones de carácter económico-social puedan ilustrar las decisiones de la Organización Sindical y del Gobierno.

He ahí un esbozo de la función que competirá a las centrales nacional-sindicalistas, según la nueva orientación sindical.

LA LEY DE JUVENTUDES

La ingeniería de la ordenación económica española nos ha hecho preferir en estos comentarios la ley sindical a la obra ley promulgada por el Caudillo, instituyendo al frente de Juventudes.

Si no más urgente, de mayor trascendencia esta ley que la anterior por el encuadramiento que supone de la juventud y de toda la juventud española, ya que el bien claro se desprende del artículo octavo de esta ley tan pronto como el Frente disponga de los elementos de encuadramiento que necesita, toda la juventud será incorporada al mismo.

En sucesivos artículos dedicaremos a este asunto el espacio que merece.

DECANO. MILENARIO Coñacs CABALLERO

Normas para los cambios de trigo por harinas

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Atendiendo a las muchas consultas que se reciben sobre el trámite y condiciones con que se hacen los cambios de trigo por harina, esta Jefatura Provincial se complace en repetir y hacer públicas las siguientes normas por las que han de llevarse a efecto:

Primera.— Todos los productores, rentistas e igualistas que estén en posesión de cartilla de cambio de trigo por harina, tienen derecho de retirar, mediante vale autorizado por el Servicio Nacional del Trigo, una cantidad igual en peso a la del trigo que ingresen en panera.

Segunda.— En virtud de que serán clausurados los molinos maquileros, se habilitan las cartillas de maquila para estos cambios. Los poseedores de estas cartillas de maquila podrán hacer cambios en la misma forma con las cantidades que tengan sin molturar y ateniéndose como los anteriores al procedimiento siguiente:

a) En las paneras del Servicio Nacional del Trigo se recibirán partidas de trigo en cantidades justas de 50 kilogramos y sus múltiplos, o sea 50, 100, 150, 200, etc., con la presentación de sus cartillas.

b) El jefe de almacén del Servicio Nacional del Trigo les hará el resguardo de compra con el que podrán cobrar el importe del trigo entregado en cualquier Banco, excepto el de España si lo prefieren a lo que se dice en el apartado tercero.

c) Al mismo tiempo les entregarán un vale contra fábrica de la provincia que desee el titular de la cartilla, por una cantidad igual en peso a la de trigo entregado.

d) La proporción de harina a recibir será el 90 por 100 y 9 por 100 de salvados en to

das las fábricas de la provincia.

Tercera.— Los fabricantes de harina podrán recibir los resguardos de cobro extendidos por el jefe de panera para el trigo, en cuyo caso el labrador se le dosará, y valorados, admitirles a cuenta del importe de la harina y salvado que sirvan.

En este caso el labrador pagará solo al fabricante, en metálico, la diferencia que exista.

Cuarta.— El fabricante, mensualmente, y acompañando a su declaración de movimiento de las segundas quincenas, debe presentar en esta Jefatura provincial una relación detallada de los vales recogidos y servicios, en la que conste: nombre, pueblo y cantidades de harina y salvado servido, con su importe total. A esta relación unirá los vales originales.

Quinta.— Al ser recibidos estos vales y relación en este Servicio Nacional del Trigo se procederá a adjudicarles el extrapuro de trigo equivalente a la mercancía despachada.

Vitoria, 12 de diciembre de 1940.— Por el Servicio Nacional del Trigo, el jefe provincial accidental, José Espeso.

Ultima hora deportiva

EL EQUIPO PARA EL DOMINGO

Aún se encuentra lesionado Plana. Esta vez y en su sustitución, no porque Mejino lo haya hecho mal el domingo, sino para que otro suplente pueda jugar, va a ocupar el puesto vacante de Plana, Mardones.

El equipo queda así pues: Varela; Gabilondo, Ubi II; Tacolo, Arana, Fernández; Mardones, Urbiet, Arruti, Baslerica y Gamón.

Suplentes: Mesanza, Arrese y Mejino.

Leed y propagad

PENSAMIENTO ALAVES

DE SOCIEDAD

VIAJES

Hemos saludado procedente de Zúñiga, al Canónigo Arce-diano de la Catedral de Segovia, M. I. señor don Emilio Remón.

—Regresó a Laguardia el celoso Capellán del Hospital de San Raimundo, don Demetrio Arbulu.

—Llegó de Villanañe el ex diputado provincial don Rodrigo de Varona.

—De Tolosa don Casimiro Alberdi, acreditado comerciante.

—Regresó a Madrid el farmacéutico don Jaime Jiménez Momediano.

NUEVO JUEZ DE INSTRUCCION

Ha llegado a Vitoria el nuevo Juez de Instrucción y Primera Instancia don Antonio Sevilla, el cual esta mañana ha tomado posesión de su cargo, habiendo efectuado la visita protocolaria a la Sala de la Audiencia Provincial.

NUEVOS HOGARES

Esta mañana, a las once, en la Capilla de la Virgen Blanca de la Iglesia Parroquial de San Miguel Arcángel contrajeron matrimonial enlace la bella señorita María Flora Pérez Busteros y el joven don Javier Sobrado, hijo del industrial de esta plaza, don Balbino. Bendijo la unión el párroco, don José Santiago y actuaron de padrinos en la ceremonia, don Aquilino Pérez Busteros, hermano de la contrayente y doña Teresa Díez.

Firmaron el acta matrimonial como testigos don Fernando Díez Montes, don Julián Sobrado y don Ricardo Santa María.

Los nuevos esposos salieron en viaje de novios para distintas capitales de España, siendo obsequiados los familiares de ambos contrayentes. Nuestra enhorabuena.

Lector: Haced vuestras compras y solicitud los servicios de los anunciantes de este periódico.

PEÑ... VIVA CI... sábado 14 d... EN RUMA... ención de c... tas y judi... quilidad e... nada de a... rest.—Una... que el m histro... manano ha dad... de minist... da exposició... interior de... se desarrollad... comunis a seña... día 13, en co... sin incidentes... Se pract caron... tantos detencio... a repartir oc... suscitand... Efe.